



DECRETO N° 1943

CHIGUAYANTE 16 DIC. 2010

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°153/2010, la Providencia N°5293 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°489 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Hugo Abarca Valenzuela.	Noviembre 2010.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (máximo de 30hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 18:00hrs (máximo de 27hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción Pavimento Calle Raimundo Morris y 12 de Octubre. ▪ Construcción Pavimento Diversas Calles de la Comuna. ▪ Construcción Juegos de Agua de la Comuna. ▪ Recuperación espacios Públicos. ▪ Construcción graderías cancha de Fútbol Chiguayante. ▪ Reparación edificio Consistorial I. Municipalidad de Chiguayante. ▪ Construcción sistema de agua potable, alcantarillado y urbanización transitoria Aldea Villa Futuro 5, 6, 7, 9, 10.
Henry Guzmán Lincolao.	Noviembre 2010.	Lunes a Viernes de 17:33 a 19:33hrs (máximo de 28hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 18:30hrs (máximo de 26hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección de Obras. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reposición Gimnasio Táller Chiguayante. ▪ Finalización obra gruesa Club Rayuela Independiente. ▪ Reparación DIDECO. ▪ Terminación sede el Remanso. ▪ Recuperación Escuela Hipólito Salas y Toro. ▪ Mejoramiento multicancha y plaza calle D esquina Cochrane.
Yordi Ibarra Leal.	Noviembre 2010.	Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00hrs (máximo de 18hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 24:00hrs (máximo de 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección de Obras. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento Correctiva del sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Chiguayante.
Jazmín Leal Cofre.	Noviembre 2010.	Lunes a Viernes de 17:33 a 18:33hrs (máximo de 20hrs, mensuales). Fin de Semana según marcación reloj control (máximo de 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización Base de Datos D.O.M.



Fernando Méndez Escobar	Noviembre 2010.	Fin de semana según marcación reloj control (máximo 30 hrs. Mensuales)	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de Archivo D.O.M.
Nancy Ravest Castillo.	Noviembre 2010.	Lunes a Viernes de 17:33 a 18:30 hrs. Según marcación reloj control (máx. 20 hrs. Mensuales) Fin de Semana según marcación de reloj control (máx. 20 hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación estados de Pago. • Ordenamiento de expedientes de obras por aumento de obras. • Archivo Departamento de Construcciones.
Jennifer Zambrano Zambrano	Noviembre 2010.	Lunes a Viernes de 17:33 (máximo 25hrs. Mensuales) Fin de Semana según marcación reloj control (máximo de 25hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y digitación de Permisos y Certificados varios a base de datos, para respaldo computación de esta D.O.M. • Devolución de expedientes, proyectos varios con observaciones vencidas según el tiempo estipulado en la O.G.U.C. • Redacción y tipeo de Certificados de Evaluación de Edificación. • Actualización de bases de datos Oficina de Catastro.

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas fueron certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTÓBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/SSV/HCHN/mpr
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados